

Un Asesor Financiero Para Cuba

WASHINGTON, noviembre 30.— El Departamento de Estado americano ha hecho público en la mañana de hoy que de acuerdo con la solicitud hecha recientemente por el Gobierno de Cuba, ha sido nombrado Consejero financiero de la República cubana, Mr. Albert Rathbone, ex-secretario auxiliar del Departamento de Hacienda de los Estados Unidos.

Mr. Rathbone prestará sus servicios como asesor del Gobierno cubano a fin de contribuir con los funcionarios de dicha República a resolver las dificultades financieras que se presentan en los actuales tiempos.

La Prensa - Nov. 30/1920

CANCIO Y LA DESIGNACION DE MR. RATHBONE

Al salir de su despacho a última hora de la mañana de hoy el Secretario de Hacienda fué interrogado por los reporters con relación al nombramiento del comisionado financiero M. Albert Rathbone y el doctor Cancio les manifestó que a ciencia cierta él desconoce la verdadera misión que trae dicho señor a nuestro país, por lo cual espera que los acontecimientos vayan desenvolviéndose para fijar la actuación de la Secretaría de Hacienda.

La Noche - Dic 1º/1920

Cancio y el Consejero Financiero, Rathbone

Al ser interrogado esta mañana el señor Secretario de Hacienda sobre las atribuciones del Consejero Financiero Mr. Rathbone, designado por el Departamento de Estado americano, a propuesta del Gobierno de Cuba, manifestó que él no había sido consultado y que por lo tanto ignoraba las atribuciones que tenía respecto de la actual crisis financiera porque atraviesa la República.

La Prensa - Dic 1º/1920

MR. RATHBONE NO HA TENIDO AUN TIEMPO DE ESTUDIAR NUESTRA CRISIS FINANCIERA

Durante todo el día de ayer estuvo el Asesor Mr. Rathbone celebrando entrevistas con elementos de la banca, en el despacho del Secretario de Hacienda, habiendo acudido, separadamente, los señores H. Upmann, Maímón, Merchant, Zaldo, Vega, Franca, P. R. Rodríguez, en representación del Banco Mercantil Americano, un representante del Royal Bank del Canada y, por último, el señor Narciso Gelats con quien estuvo cambiando impresiones hasta las seis y media de la tarde.

A esa hora los reporters interesaron hablar con el señor Alpizar, que viene fungiendo de intérprete en todas esas conferencias para solicitar por su conducto algunas aclaraciones de Mr. Rathbone, en relación con su manera de apreciar nuestra actualidad financiera tras de las repetidas entrevistas que ha celebrado con los distintos banqueros de esta capital. Mr. Rathbone, no puede por ahora publicar sus impresiones. Resulta prematuro, está todavía estudiando el problema bajo el punto de vista local, pero lo hará seguramente en uno de los días de la semana actual, acaso mañana cuando después de terminar sus entrevistas esté en posesión de un buen caudal de información que le permita darse cuenta exacta y cabal de nuestra situación financiera. Hasta tanto él no puede hacer declaraciones a la prensa.

Hoy continuará el Asesor escuchando los juicios de banqueros y otros elementos representativos. Entre los que irán a su despacho de la Secretaría de Hacienda, y están citados para ese fin, cuéntanse los señores Seiglie del Banco del Comercio y el Presidente de la Lonja, Sr. Antón.

Como se ve, Mr. Rathbone no solo oír a los banqueros, sino que se propone oír los juicios del comercio, la industria y de otros elementos de solvencia en nuestro país para abarcar la situación en forma que le permita planear la solución que habrá de proponerle al Sr. Presidente de la República.

La Noche - Dic 15/1920

VIENE UN EXPERTO DE LOS ESTADOS UNIDOS

El gobierno americano, de acuerdo con la solicitud del gobierno cubano, ha designado a Mr. Albert Rathbone, para que se traslade a esta capital y funja de consejero financiero.

Como recordarán nuestros lectores, hace cerca de un mes publicamos que el gobierno cubano había solicitado del de los Estados Unidos, el envío de un experto financiero para buscar la mejor manera de solucionar la crisis financiera.

El Mundo - Nov. 30/1920

